

# EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Año LIII.—Núm. 8.719

Madrid, viernes 4 de marzo de 1938

Precio del ejemplar, 15 céntimos

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR  
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN  
ARMARIO LEGAJO CARPETA DOCUMENTO  
50 211 3 4  
NÚMERO DEL 1 AL

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR  
ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN  
DOCUMENTACIÓN ROJA  
ARMARIO LEGAJO CARPETA DOCUMENTO



Redacción, Administración  
y Talleres:  
Trafalgar, 31 - Madrid

## Antes que en los frentes es preciso ganar la guerra en la retaguardia

### BATALLAS EN RETAGUARDIA

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### PANORAMA INTERNACIONAL

#### Seamos responsables como combatientes

Las declaraciones del jefe del Gobierno ante medio centenar de periodistas extranjeros han sido, en reiteración de su discurso de pocos días antes, una exposición cabal y categórica de los dos órdenes de factores que integran la magna tragedia hispana. De una parte, el hecho, terriblemente adverso, de la ventaja material que nos lleva el enemigo, gracias a la política injusta — y, más que injusta, equivocada y suicida, más dañina, a la larga, para Europa que para la propia España — que vienen siguiendo las potencias democráticas sostenedoras de la ficción no intervencionista. Y de otra parte, la inequívoca decisión del pueblo español de defenderse hasta el fin, seguro de que este fin ha de ser la victoria de nuestra razón, de nuestro derecho, de nuestra independencia en el exterior y de nuestra libertad en el interno. Porque de aquel pueblo español en decadencia, paralizado por la corrupción canovista de la Restauración, agotado por sangrías inútiles en Cuba y Filipinas y Marruecos, entregado a la miseria y al analfabetismo, ya no queda nada. Herido por la traición más vil que jamás haya sido hecha a ningún pueblo, sacudido su letargo y sintió renacer en sus entrañas algo que parecía atrofiado para siempre: la energía creadora. Por primera vez en la historia de su integración nacional, el pueblo de España cumple, a la vez, dos grandes tareas: se defiende y aprende libremente a regirse. En esta nueva guerra de independencia no se trata ya de alejar del suelo patrio a un invasor para entregarse luego a merced de un tirano. Se trata de afirmar, a la vez, la libertad, como nación, en el mundo, y la libertad política y social de fronteras adentro.

Pero, lo ha señalado claramente el presidente del Gobierno y lo siente también la mayoría del pueblo español, la victoria en lo segundo está vinculada al triunfo en lo primero. Es forzoso y primordial ganar la guerra para poder instaurar luego un régimen nuevo, el que sea, el que decida la mayoría popular. Y no habrá posibilidad de victoria — así sería en cualquier caso, pero mucho más en las circunstancias creadas por la falsa no intervención — si el Ejército que lucha en los frentes bélicos no está respaldado por otro ejército de productores tan esforzados y disciplinados y tan capaces de sacrificio como los soldados de aquellos frentes. Es en la retaguardia

donde hay que ganar fundamentalmente las batallas. No son las tropas enemigas las que han recuperado Teruel, sino su retaguardia, las industrias de guerra alemanas e italianas, proveedoras de ese material, ante el cual no han podido nuestros combatientes oponer defensa y contraataque materialmente adecuados. En las Milicias que fueron germen del Ejército actual no hubo siempre, en los meses primeros, la combatividad tenaz y disciplinada que hoy poseen nuestros soldados. Ahí está el ejemplo a seguir. Si en retaguardia se afirma y generaliza — porque en gran parte ya existe, por fortuna — la combatividad y disciplina logradas en los frentes de guerra, se acortará la lucha. Su fin victorioso estará cerca cuando en los hombres de retaguardia exista, plena y efectiva, sentida por cada uno e impuesta a todos por la voluntad común a través del Gobierno, la responsabilidad de verdaderos combatientes.

#### La participación naval alemana en la invasión de España

Ayer fué facilitada por el Ministerio de Defensa Nacional la siguiente nota: «El ministro de Defensa Nacional, en nota de ayer, hizo público el interesante dato de que el general Zander, jefe del sexto sector aéreo del Reich, es quien asume el mando de las fuerzas alemanas terrestres que, provistas de copioso y moderno material, participan en la guerra de invasión que sufre España. Hoy procede a divulgar otras noticias, también absolutamente fidedignas, sobre la cooperación marítima que con cierto disimulo viene prestando Alemania al ataque internacional contra España. Está comprobado que desde hace ya un año cumplido, febrero de 1937, vienen actuando en nuestro litoral submarinos alemanes en buen número, habiéndose podido registrar, entre ellos, la presencia de los siguientes: «U-28», «U-29», «U-30», «U-33», «U-34» y «U-36». Últimamente ha aparecido, además, el «U-54». Durante los primeros meses de 1937 parte de estos submarinos hubieron de funcionar en el Canal de Biscaya, con el buque arsenal «Wollin», con el cual fondearon unas veces en Pasajes y otras en El Ferrol. Las bases actuales de los submarinos alemanes son Cádiz, inmediaciones de Ceuta y un punto de las Islas Canarias. Además del «Wollin», desempeñan en los puertos y costas de España su misión de barcos arsenales, para cubrir las necesidades de los submarinos, el «Liscloite», el «Essberger», el «Neptun», el «August» y el antiguo barco cablero «Augusto Schultze»; llevando todos ellos a bordo mecánicos y electricistas, máquinas, herramientas y material de reparación, sirviendo, además, de depósito de viveres, municiones, torpedos y minas. A las tripulaciones les ha exigido el mando alemán, bajo juramento, absoluto secreto sobre el movimiento de los barcos arsenales. El «Augusto Schultze», que recientemente estuvo en Ceuta y Cádiz, y que en varias ocasiones salió a alta mar en virtud de lazos radiotelegráficos para proveer de torpedos a los submarinos que habían disparado los que llevaban a bordo, entró a fines de enero en Wilhelmshaven, puerto alemán, del que ha salido con rumbo a España el 12 de febrero, después de reponer sus depósitos. El personal de todos estos barcos ha participado en la colocación de minas submarinas en el Mediterráneo, y se sabe que ha entrado en determinados puertos adyacentes a los españoles en esta clase de operaciones.»

#### Cuánto se juega Francia en nuestra guerra

Los últimos vaivenes políticos internacionales dejan en pie, por lo que afecta al papel de Francia en la gran borrasca que se está formando sobre Europa, unas pocas afirmaciones: Francia se mantiene fiel a sus alianzas vigentes, asiste con curiosidad a las negociaciones anglo-italianas, considera válido todavía el Pacto de la Sociedad de Naciones... y, entre tanto, intensifica su rearme naval, terrestre y aéreo. La actitud de Francia — con lo mucho que dista de ser para nosotros enteramente satisfactoria — es la valla principal con que tropiezan los defensores del llamado «Pacto de los Cuatro».

Por otra parte, desde el momento en que se refuerza el Acuerdo franco-soviético y se mantienen intangibles las relaciones con Checoslovaquia, existe la seguridad de que ningún cambio apreciable va a experimentar la política exterior del vecino país. La tesis de las derechas, que trata de establecer contactos con Italia, a la manera de Chamberlain, no parece tener, surgieron rugidos estrepitosos de una mayoría que, retenida en sus cerebros el sermón de la mañana y los ligados arpegios del órgano que interpretara la misa de Pío X, acompañado de voces femininas.

El alcalde, del guardador del orden, determinó: «Señor director: Para evitar conflictos, no repita usted «eso» y dé por finalizado el acto.»

Fallo despectivo para el régimen, enardecido el ánimo de los decididos republicanos, dando paso a discusiones acaloradas, que más tarde degeneraron en actos de violencia. Entre los lesionados de uno y otro bando figuraba el primer regidor municipal.

Los músicos se retiraron a su hospedaje. Las gentes seguían deambulando por las empedradas calles... El conciliábulo de los treinta y seis hubo de reunirse. Y tomó acuerdos. «¡A ver!» — resumió el presidente: — «Seis curas por cinco cofradías; treinta mayordomos por veinticinco cofradías...»

ganar terreno en la Cámara popular, como no lo gana en el espíritu de la opinión pública. Es muy posible que el primer ministro inglés trate de conseguir que Francia adopte una posición análoga a la suya; pero Francia sabe de sobra los peligros que representaría para su situación en el Mediterráneo caer en las redes de Mussolini. Cuando las derechas francesas sostienen la necesidad de marchar de acuerdo con Italia, olvidan deliberadamente los planes del eje Roma-Berlín y aparentan creer que es fácil quebrantarlo. Los acontecimientos de Austria, donde Mussolini ha dejado hacer para afianzar sus relaciones con la Alemania nazi, constituyen una prueba suficiente de la solidaridad establecida por los fascismos. Tanto el «duce» como el canceller alemán no se ocultan en proclamar el carácter «ideológico» de sus pactos. Al hablar de anticomunismo, no pretenden solamente combatir a la Unión Soviética, sino a las democracias en general. No había Comunismo en Abisinia, y Mussolini invadió aquel territorio. Tampoco lo hay en Austria, y Hitler se dispone a apropiársela. Es una situación democrática y parlamentaria la que está al frente de la República Española, y, sin embargo, el intervencionismo italo-alemán alentó la sedición y mantiene la guerra. No se ha visto en los debates parlamentarios de la Cámara francesa una actitud explícita por lo que se refiere a la lucha española. Es a Francia a quien nadie ignora allí que Franco no es otra cosa que el testaferrus de Hitler y Mussolini. La política de no intervención ha fracasado hasta ahora, y fracasará en adelante, porque Francia no se decide a lapidar a los transgresores. El acuerdo sobre los «voluntarios» no resuelve ningún problema para las potencias que tienen intereses mediterráneos, porque la permanencia de italianos y alemanes en España no cesará por decisión diplomática: serán expulsados por la fuerza, y para ello la República Española no pide a las democracias la intervención armada, ni siquiera la colaboración militar, sino el reconocimiento de un derecho que se debe a todo Estado legítimo: recibir armamento adquirido con los fondos de que dispone la nación.

No estuvo acertado el señor Delbos cuando planteó la cuestión como una alternativa o disyuntiva: intervención o no intervención. La República Española no le pide a nadie que intervenga. Lo que desea es colocarse en condiciones de defenderse. Existe para Francia la posibilidad de evitar que contra ella tengan en España sus enemigos una base de agresión, y eso lo lograría sin necesidad de mezclarse en nuestra contienda. De otro modo, Alemania, temible enemigo para el pueblo francés, continuará utilizando la Península para preparar el ataque por la espalda. Cañones alemanes apuntan en el Pirineo, en Canarias, en Tarifa, en Marruecos. Miles de técnicos y de propagandistas nazis pululan por territorio faccioso organizando el ataque próximo.

Si Francia no adopta decisiones energéticas, si pierde el tiempo esperando que Chamberlain convenga a Mussolini, los acontecimientos la sorprenderán sin remedio.

de abandonar el pueblo hasta que los ánimos se calmasen... Un domingo de diciembre siguiente, órdenes del conciliábulo hicieron que las puertas y ventanas del lugar aparecieran herméticamente cerradas. Sólo los bravos republicanos, que a pesar de las inclemencias seguían inscritos en la organización, sumaron a los compactos presentaciones que de varios puntos de la provincia acudieron a la villa de las cofradías en acto de desagravio. El paso de la sublime manifestación proporcionó disculpa para que se trocase en motivo de pánico la mueca de pretendido desprecio.

E. CORDOBA OREJON

### LA POLITICA BRITANICA

#### Chamberlain busca en Italia una plataforma electoral

LONDRES, 3.—El periódico «Evening Standard» dice que numerosos diputados están convencidos de que las elecciones generales se celebrarán en el otoño próximo. Parece que Chamberlain quiere presentarse a la lucha después de haber conseguido un éxito en las negociaciones con Italia. — (Fabra.)

#### EN BERLIN LAS ARAÑAS TEJEN SU TELA

LONDRES, 3.—El Foreign Office comunica que Hitler ha recibido hoy al embajador de Inglaterra en Berlín; habiendo celebrado ambos una extensa conferencia. En los círculos oficiales han manifestado que el Gobierno francés ha sido puesto al corriente de esa entrevista y de su objeto. En los círculos ingleses creen que, desde luego, no se trata de una próxima reanudación de las conversaciones que fueron iniciadas por lord Halifax en su último viaje a Berlín. — (Fabra.)

#### BERLIN, 3.—Probablemente se facilitará un comunicado oficial sobre la entrevista que han tenido hoy Hitler y el embajador de la Gran Bretaña.

#### EN LA CAMAR DE LOS COMUNES CHAMBERLAIN SIGUE DIVAGANDO

LONDRES, 3.—En la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Henderson planteó la cuestión de la independencia de Austria y pidió al Gobierno inglés que declarase ese reserva el derecho de plantear esta cuestión ante la Sociedad de Naciones. Chamberlain contestó que no creía que pudiera pretenderse que porque dos hombres de Estado hayan reconocido la necesidad de ciertos cambios en beneficio de las relaciones de los dos países, uno de estos países haya alienado su independencia. La prueba de ello se encuentra en el discurso de Schuschnigg. Chamberlain afirmó que el Gobierno británico no puede desinteresarse de los acontecimientos de Europa Central e incluso si esta política no tenía más fin que ayudar a establecer una mayor seguridad y confianza en Europa. Terminó afirmando que el Gobierno seguirá con la mayor atención e interés los acontecimientos. — (Fabra.)

#### CON TODO, INGLATERRA SIGUE PREPARANDOSE PARA LA EVENTUAL CONFLAGACION

LONDRES, 3.—La publicación de los cálculos presupuestarios de aviación ha causado gran satisfacción en los pasillos del Parlamento. Estiman los diputados que el informe del ministro del Aire, a pesar de su gran reserva, indica que los progresos realizados permiten hacer los mejores augurios sobre la potencia de la Royal Air Force, tanto en la metrópoli como en ultramar. Muchos ven en el informe del ministro la mejor orientación

### LOS INTELLECTUALES

#### Han enviado su adhesión el doctor Avelino Gutiérrez y Margarita Xirgu

BARCELONA, 3.—Los intelectuales que se encuentran en el extranjero continúan enviando sus adhesiones al manifiesto redactado por los intelectuales para mostrar su conformidad con el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno. Entre las recibidas en el día de hoy figuraban las de los destacados la de la gran actriz Margarita Xirgu, que desde Buenos Aires, ha enviado el siguiente telegrama: «Adhirome manifiesto confianza victoria pueblo.» También desde Buenos Aires se ha adherido el patriarca de la cultura hispana en la República Argentina, doctor Avelino Gutiérrez, fundador de la Institución Cultural Española, por la que han desfilado los más altos valores científicos y literarios de nuestro país. También desde la misma capital se han adherido, entre otros, los católicamente Amado Alonso, Cuetrecasas y Federico Ribas, y otros artistas. Desde Méjico, el conocido poeta y escritor José Moreno Villa. También continúan siendo muy numerosas las adhesiones en España al citado manifiesto. — (Febv.)

#### UN CASO DE ESPIONAJE

LONDRES, 3.—Ha sido descubierto un nuevo caso de espionaje. La Policía ha detenido a la propietaria de un salón de peluquería, a consecuencia del descubrimiento de varios documentos de interés que se encontraron al efectuar un registro en el local. Los policías que efectuaron la diligencia iban acompañados por un oficial del Servicio de Información del Ministerio de la Guerra. — (Fabra.)

#### LOS INTELLECTUALES

En cierto lugar discretísimo, un concilio solemne: seis curas y treinta mayordomos. — Pero, ¿es que podemos consentir esto en Melgar? — Hombre — contestó un ensotado —. Hasta ahora parece que la cosa no se presenta muy furiosa. — ¡Entonces, ¿quiere decirse que vamos a permanecer impasibles? — El párroco, joven aún, pero con nombre de papa, sentenció: — Procede dejar pasar el tiempo. Mientras tanto... levantaremos una iglesia. Y la antiquísima ermita de Santa Ana, situada en plena Plaza Mayor, fue reedificada mediante suscripción, que en tiempos de la monarquía no hubiera obtenido tan halagüeños resultados. El campanillero se volteó con más furor que antes de la restauración... Entre los donativos de primera fila viose el de un vecino que jamás había pisado iglesia alguna. Pero su flamante acta de alcalde era producto de un concordato local... — ¡Que se repita!... ¡Que se repita!... Gritos de aquel anochece agosteo en las fiestas del año 32. La música militar cerraba su actuación vespertina con el himno nacional. Los republicanos, al escuchar acordes tan en contraste con las armonías religiosas de que tan impregnados estaban todos los ámbitos de la villa, solicitaban la repetición del «Himno de Riego» con el entusiasmo de los muchachuelos, que aprovechaban las últimas vueltas del troviz en la verbena del barrio. — ¡Que se repita!... ¡Que se repita!... Pero, cruzándose con los aplausos y vi-

### LAS COFRADIAS DE MELGAR

#### Pueblos de España que eran feudos del clero fanatizado

A Medida de la Torre, con el desho de que le resulte menos triste el recuerdo de aquella tarde, origen de la enfermedad que la aqueja.

MELGAR (De Fernalment). Villa en la provincia de Burgos, situada al O. de la misma. Con 3.500 habitantes. De cualquier diccionario en el año 1931. Dos médicos y cuatro veterinarios. Seis curas y dos maestros. Dos chamizos con nombre de escuela y un soberbio y flamante cuartel de la guardia civil. El agua menos contaminada, la del río Pisuegra, a dos kilómetros de la población. Continúa analfabético, sobre el treinta y cinco por ciento. No existe cacique. Pero hay seis curas; ya lo dijimos antes. (De nuestras observaciones particulares en el mismo año.)

Más que la importancia de sus fábricas de harina, y que la de sus grandiosos comercios, y hasta que la hermosísima vega, repleta de fructíferas huertas, la mayor ilusión de los melgareños era su iglesia, con pretensiones de catedral. Así en el siglo pasado. Y así a lo largo de nuestros días. Para ello estaban allí, debidamente subvencionados por el Estado, seis animadores... Y entre éstos y el pueblo — que, afortunado a su trabajo, podía pasarlo inadvertido —, se manevra de escomiarlos eclesiásticos, los mayordomos de treinta cofradías. Cada cura dirige espiritualmente cinco. Con un promedio de veinticinco cofrades. ¡Treinta cofradías!...

El advenimiento de la República. Meses atrás, un centenar de atrevidos formaron el Círculo Republicano, ante el desdén de sus vecinicos, que les tildaban de enajenados... En las calles, charangas, himnos, alocuciones espontáneas... En cierto lugar discretísimo, un concilio solemne: seis curas y treinta mayordomos. — Pero, ¿es que podemos consentir esto en Melgar? — Hombre — contestó un ensotado —. Hasta ahora parece que la cosa no se presenta muy furiosa. — ¡Entonces, ¿quiere decirse que vamos a permanecer impasibles? — El párroco, joven aún, pero con nombre de papa, sentenció: — Procede dejar pasar el tiempo. Mientras tanto... levantaremos una iglesia. Y la antiquísima ermita de Santa Ana, situada en plena Plaza Mayor, fue reedificada mediante suscripción, que en tiempos de la monarquía no hubiera obtenido tan halagüeños resultados. El campanillero se volteó con más furor que antes de la restauración... Entre los donativos de primera fila viose el de un vecino que jamás había pisado iglesia alguna. Pero su flamante acta de alcalde era producto de un concordato local... — ¡Que se repita!... ¡Que se repita!... Gritos de aquel anochece agosteo en las fiestas del año 32. La música militar cerraba su actuación vespertina con el himno nacional. Los republicanos, al escuchar acordes tan en contraste con las armonías religiosas de que tan impregnados estaban todos los ámbitos de la villa, solicitaban la repetición del «Himno de Riego» con el entusiasmo de los muchachuelos, que aprovechaban las últimas vueltas del troviz en la verbena del barrio. — ¡Que se repita!... ¡Que se repita!... Pero, cruzándose con los aplausos y vi-

### SINDICATOS DE PARIS

#### Importante envío de 533 toneladas de víveres, ropas y otros géneros

BARCELONA, 3.—Se encuentra en Barcelona una Comisión, formada por varios delegados de la Unión de Sindicatos de la región de París, que han venido a España para hacer entrega al Gobierno del Frente Popular de un importantísimo donativo de víveres, ropas y efectos que los obreros franceses agrupados en dicha Unión de Sindicatos donan al pueblo español. Integran la expedición 32 grandes camiones, que transportan 533 toneladas de productos, donados todos — os por la Unión de Sindicatos de París, y otros tres ofrecidos por las Juventudes Comunistas de Francia.

Forman la Comisión que ha venido a hacer entrega de tan espléndido donativo los camaradas siguientes: Mercier, de la Federación Textil; Dondie, de la Federación de la Construcción; Amblerd, de la Unión de los Sindicatos Obreros de la región parisina; Pommier, del Sindicato de los Servicios Públicos; Dolbeau, de la Unión de Sindicatos; Roux, de los Obreros del Metropolitano de París; los cuales estuvieron esta tarde en la Presidencia para hacer entrega oficial del donativo. Los recibió el subsecretario, en representación del jefe del Gobierno, el camarada Dondie, al ofrecer al subsecretario el donativo de la entidad sindical que representa, hizo constar su adhesión al Gobierno del Frente Popular y a la causa del proletariado español. El camarada Prat agradeció vivamente el generoso obsequio, y rogó a los comisionados hagan llegar a los camaradas de Francia el reconocimiento de todo el pueblo español por su constante adhesión a la causa republicana. — (Febv.)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 3,50 pts. Provincias, trimestre... 10,50 25 ejemplares, 2,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD: Pídanse tarifas a la Administración Apartado de Correos 10.036

COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

En los días 6 y 7 va a reunirse el Comité Nacional

BARCELONA, 3.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha acordado celebrar durante los días 6 y 7 del corriente mes una reunión del Comité Nacional para tratar de los puntos siguientes: Ratificación a la constitución de la Comisión Ejecutiva; solicitar el ingreso de los Sindicatos soviéticos en la F. S. T.; intensificación de la producción; unidad de acción con la C. N. T.; y reunión anual del Bureau Internacional del Trabajo.—(Febus.)

Agrupación Socialista Madrileña

Todos los afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña que pertenecían a los Comités de Vecinos de Casas y Secciones acudirán a una reunión, que se celebrará, a las seis de la tarde, mañana sábado, día 5, en Francisco Giner, 8 (Círculo Socialista del Norte).

LA UNIDAD MARXISTA

Se reunió ayer en Valencia el Comité provincial de Enlace

VALENCIA, 3.—El Comité provincial de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista se ha reunido, y entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar el 27 del actual un Pleno provincial de delegados de Comités de Enlace, con objeto de analizar la marcha de la unidad en toda la provincia y adoptar resoluciones conducentes a estrechar dicha unión, con vistas a la creación del Frente Único del Proletariado.

También se acordó acelerar los trabajos para la formación del Frente Popular provincial, con objeto de que no haya ni un solo pueblo de Valencia que no tenga su correspondiente Comité de dicho Frente.

Se resolvió que una Delegación de ambos Partidos realice una visita a los frentes de Levante, invitando a tal fin a una Delegación de la U. G. T. y a otra de la J. S. U.—(Febus.)

CASA DEL PUEBLO DE MADRID

Se recuerda a las Juntas directivas de las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, en Madrid, que el próximo domingo, día 6 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se celebrará la votación para elegir los compañeros que han de cubrir las vacantes ocurridas en el Consejo Municipal. Esta tendrá efecto en la Secretaría número 35; observándose las reglas de costumbre.

Igualmente se participa a las Juntas directivas que la Ponencia designada para elaborar el proyecto de reglamento de la Federación Local de Sindicatos admitirá las enmiendas que presenten las organizaciones hasta el domingo día 13 del actual, en plazo improrrogable. Estas pueden ser entregadas en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo, hasta las veinte horas del día indicado.—La Comisión Ejecutiva.

Grupos Sindicales Socialistas

El de la Edificación (Sección de Piedra y Mármol).—Los afiliados a este Grupo recogerán sus cupones en la calle de Velázquez, 50, domicilio del camarada José Jaime, tesorero de dicho Grupo. El de Trabajadores del Comercio.—Este Grupo convoca a reunión general ordinaria, que se celebrará el domingo, día 6, a las nueve y media de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo. Dada la importancia de la reunión, ni un solo militante puede dejar de acudir a la asamblea.

Acto pro Thaelmann

Mañana, sábado, en un cine madrileño, se celebrará un acto pro Thaelmann y víctimas del fascismo internacional, organizado por el Comité provincial del Socorro Rojo Internacional. Intervendrán Miguel San Andrés, por Izquierda Republicana; Edmundo G. Acebal, por el Partido Socialista; Pablo Yagüe, por la U. G. T.; Antonio Remis, por el Frente Popular; Juan Alcántara, por el Partido Comunista; y Benito Bravo, que presidirá, por el S. R. I. Al final se proyectará un film soviético. La entrada será previa presentación de carnet antifascista. Se invita a todos los madrileños a este acto de solidaridad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Instituto para Obreros

Los alumnos de este Centro que aprobaron su ingreso en el mismo el pasado mes de noviembre se personarán el próximo domingo, día 6, a las diez de la mañana, en el local de Instituto para Informarles de la fecha de apertura de las clases y de las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de dicho Centro.

COMPANEROS: Ingresad en la ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS-INQUILINOS DE MADRID. Cuota mensual, 50 céntimos. Herrán Cortés, 13. Tel. 20321.

CONSORCIO DE LA PANADERIA

Se aumenta a ciento cincuenta gramos el racionamiento del pan

La Comisión gestora del Consorcio de la Panadería y Molinería se complace en hacer público que, a partir del próximo día 5 del mes actual, la ración de pan individual se aumentará a 150 gramos en Madrid y Ayuntamientos consorciados. Este aumento no sólo ha sido autorizado por el Ministerio de Agricultura, sino que los señores ministro y subsecretario de este departamento han puesto denodado interés en su logro.

El órgano directivo de este organismo muestra por la presente nota su gratitud a las mencionadas autoridades ministeriales, y contando con tan valiosa ayuda, espera que éste sea el punto inicial de la línea ascendente del racionamiento del pan.

Los encargados de las tahonas y despachos recibirán, mediante circular que se cursará al domicilio industrial, las instrucciones de la Gerencia del Consorcio para obtener la más perfecta distribución con el nuevo tipo de ración. Cualquier deficiencia que observe el público en tan importante suministro deberá comunicarla a este organismo, calle del Pinar, 1, o a los teléfonos 50735 y 56330, en la seguridad de que habrá de corregirse en el acto. Madrid, 3 de marzo de 1938.—El gerente, F. García.

CHARLES COLLINS STEFFI DUNA FRANCK MORGAN

CORREO DE CAMPAÑA DEL EJERCITO DEL CENTRO

Instrucciones para remitir correspondencia a los combatientes

Para cumplimentar órdenes de la Superioridad, la correspondencia dirigida a los combatientes del Ejército del Centro se cursará en la forma siguiente:

Nombre y apellido. Brigada... Batallón... Compañía... Base... C. C. número... (el del Cuervo de Ejército a que corresponda la unidad). Es indispensable se consignen siempre los números de Brigada, Batallón y Compañía, sin cuyos datos es imposible cursar la correspondencia. Los combatientes harán constar en el reverso de las cartas su dirección completa con arreglo a estas normas, y advertirán a sus familiares la necesidad de dirigirlas la correspondencia atendiendo a las instrucciones prescritas. La correspondencia que no se ajuste a estas normas no será cursada, obedeciendo órdenes superiores.

Cuerpo de Seguridad Grupo uniformado

Todos los herederos del personal fallecido a partir del 19 de julio de 1936 a fin de diciembre de 1937, en virtud de orden de la Inspección General del Cuerpo tienen derecho a la percepción de 1.000 pesetas más sobre la cuota de 4.000 pesetas recibidas; para lo cual se presentarán en la Oficina del Detall de la Jefatura de la segunda División de Asalto, sita en calle de Serrano, número 47, con objeto de ser recibidos en las relaciones que han de ser remitidas a la superioridad. El teniente coronel jefe de la segunda División de Asalto, Francisco Hernández.

Estampillado de cédulas personales

La Agencia oficial de ANTONIO CALVO SUAREZ (Gestor colegiado, calle Atocha, 23, Tel. 28986. Horas, de tres a cinco) puede estampillar sus cédulas personales y resolver sus incidencias. También asuntos Arbitrios, Hacienda, Ayuntamiento, Juzgados, Notarías, etcétera.

COMPRO CAMAS METAL BLANCO Y DORADO PAGO BIEN TELEFONO 17496

ACABA DE PUBLICARSE EL DOLOR DE EUZKADI Por PEDRO BASALDUA. De venta: Librería del Partido Comunista. ALCALA, 62 MADRID

PAPELETAS DEL MONTE FOMENTO COMERCIAL CABELLERO GRACIA, 8, ENTRESUELO DERECHA. TELEFONO 13666

ESCUELA POPULAR DE GUERRA Anuncia miles de plazas. Enseñanza oral o por correspondencia. Profesores competísimos especializados. ALCALA, 124.

Sociedad Española de Papelería MATERIAL DE DIBUJO :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: IMPRENTA Y ENCUADERNACION Tienda: CARRERA DE SAN JERONIMO, 17. TELEFONOS 13313-22142 Talleres: CANARIAS, 24. TELEFONO 72024

BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL OFICINA PROVISIONAL: VELAZQUEZ, 42, Y HERMOSILLA, 26 TELEFONOS 57972, 57973 Y 57974

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SOLO HUBO AYER TIROTEOS DE FUSIL Y CANON EN LOS DIVERSOS FRENTES Y CANON EN LOS DIVERSOS FRENTES

Fracasó un intento faccioso de bombardear Valencia Parte oficial radiada a las veinticuatro horas: «EJERCITO DE TIERRA.—La actividad en los distintos frentes se ha reducido hoy a los habituales tiroteos y cañonazos.» Según nota facilitada anoche por el ministerio de Defensa Nacional, en la madrugada, poco después de las cinco, fueron arrojadas sobre los alrededores de Valencia, por cinco aviones, cerca de un centenar de bombas. Los aparatos pretendieron colocarse en la vertical de la ciudad, propósito que fué impedido por la artillería antiaérea. Resultaron destruidas cuatro casas; siendo el número de víctimas muy reducido.

TEATROS Y CINES PARA HOY

TEATROS ASCASO.—5:30: Pepa Doncel (de don Jacinto Benavente). BARCEL.—5: La dicha ajena (reseñado). CALDERON.—15 y 3:30: Balder, Margalo y Francis, Rosario la Cartujana, Hermandad Diez, Escudero, Carmelita Vázquez, Negro Aquilino, Julia Castellón, Popete, Niño Casas, Orquesta Ibarrá, Abelardini y Zerop, Luisita Espinosa, Moritz, Ana Mary (Shirley Temple española). COMEDIA.—5: ¡Cuidado con la Paola! (el éxito cómico de la temporada). OHUECA.—5:30: El infierno (dos horas de risa; últimas representaciones). ESLAVA.—5: (Hijas de mi vida) (Laura Pallas, Rafael Arcos, Orquesta K. D. T.). ESPAÑOL.—5:30: Fuenteovejuna (grandioso éxito, creación de Carmen Muñoz Gar). FUENCARRAL.—5:30: El día de la Africana y La Verbena de la Paloma. GARCIA LORCA (antes Popular).—5: ¡Que me la traigan! (superredette, Isabella Nájera). IDEAL.—5: Las bromas y Los guapos (reseñado).

Los populares bailarines LOS CANSINOS en la danza EL HUAPANGO

JOAQUIN DICENTA.—5:30: Las incendiarías (revista de gran espectáculo; superredette, Anita Flores). LARA.—5: Los ahucetas (formidable actuación de Loreto y Chicote). LATINA.—5: Mi Carmen (protagonista, María Cabarrón). LOPE DE VEGA (antes Alkazar).—5:30: El café de las mujeres malas (creación de Margarita López). MARIOLLA.—15: La niña de la Mancha (gran éxito). MARTIN.—5:15: Mujeres de fuego (superredette, Anita Flores). PARDINAS.—5:30: Papá azucarillos y aguardiente y La Gran Via (Rafaelita Haro, Saturnini, Fischer, Rufart y Carrasco). PAVON.—5: La Casa Grande (con los cantantes Lobitos y Varea). PROGRESO.—5: Una noche contigo (septiembre, Anita Flores). VAREDEDES (antes García Lorca).—3:45 y 6: Colosal función homenaje a Encarnación Iglesias, con intervención de Pepita Ballasteros, Carmen Salvador, Conchita Muñoz, Sany, Mary Fay, Florita Aparicio, Paquito Toledo, Matilde Granada, Baby and Johnson, Carmelita Caballero, Nita Guerr, Concha, Pape Pinto, Antonio Molina, Miguel y Albacini. Inés Peña con la Orquesta Palmero, Pastora Imperio, Niño Pérez, Orquesta Madrileña. ZALZUELA.—5:30: Numanza (del inmortal Miguel de Cervantes).

CINES ACTUALIDADES.—Desde las 11: Semana Columba: Un mono sentimental (dibujo color). El pequeño explorador (dibujo color). Don Cholo está chislo (dibujo color). Galopin Galopando (dibujo). El director (dibujo). Los boy-scouts de Periquito. El paraíso de los cazadores (deportivo). Instantáneas de Hollywood. Frio en las trincheras (documental). España, el día número 47. ASTUB.—4 y 6: Ojos carifiosos. AVENIDA.—3:45 y 6: El asesino inviolable. BARCEL.—De 3:30 a 5:45: Florita esposa y secretaria (Clark Cable, Jean Harlow y Myrna Loy, segunda semana). BELLAS ARTES.—Desde las 4: Semana Víctimas: Campión de pegs (Pampinas). Cosas de chicos (Shirley Temple). Puerto de ensueño (documental). Casate y verás (Buxter West). La caravana del legendario (Shirley Temple). Me sé de polo (oriental). Aguluchos de la Fai, número 3. BENAVENTE.—4 y 6: El chico millonario. BILBAO.—3:45 y 6: La exótica producción del último pagano. Belchite. La nota republicana y Dibujos en colores. CALATRAVAS.—Desde las 11: Joaquín Muñerri (Warner Baxter). CALLA.—De 3:30 a 5: Programa doble: Nando en seco (por Bocasas) y Capturados (segunda semana).

EL BAILARIN PIRATA (ES UN FILM RADIO... NATURALMENTE! Son los intérpretes del magnífico film en technicolor)

DELEGACION DE HACIENDA Recaudación de contribuciones La Tesorería de Hacienda recuerda a los contribuyentes de las distintas zonas de esta capital que el período voluntario de recaudación de las contribuciones e impuestos correspondiente al primer trimestre de este año termina el día 10 del mes actual. Transcurrida esta fecha, se exigirán los recargos y costas reglamentarios, juntamente con los débitos principales. Terminada la cobranza a domicilio, deben personarse los deudores o sus mandatarios que aún no hubiesen hecho efectivos sus recibos, en las oficinas de las respectivas zonas, a fin de recoger éstos dentro del plazo antes indicado; supliendo así el defecto circunstancial que haya impedido a los encarrados de la recaudación, en algunos casos, intentar el cobro en los lugares donde radican las bases tributarias.

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO En este Juzgado de Primera Instancia número 1, decano, de esta capital, y en los autos de divorcio seguidos a instancia de doña Isabel Ontana López contra don Pío Esteban Alfaro, se ha dictado la providencia siguiente: «Providencia. Juez interno, señor Cabezudo.—Madrid, catorce de febrero de mil novecientos treinta y ocho. A sus antecedentes, con la certificación que acompaña; y visto el resultado de la información practicada, estimando competente este Juzgado para entender de la demanda de divorcio formulada en nombre de doña Isabel Ontana López, se admite dicha demanda, que se sustanciará por los trámites prevenidos para el juicio declarativo de menor cuantía, con las modificaciones establecidas en la ley de Divorcio y en el decreto de 22 de enero de 1937. Y de dicha demanda se condene a don Pío Esteban Alfaro, emplazándole, al primero, con entrega de las copias simples presentadas, y al segundo, mediante su ignorado paradero, fijando la copia de esta providencia a modo de cédula en el sitio público de costumbre e insertándola en la «Gaceta de la República». «Boletín Oficial» de esta provincia, para que en el término de cinco días comparezcan en los autos, personándose en forma, contestando dicha demanda y formulando en su caso reconvenición. Lo mandó y firmó su señoría. Doy fe. Cabezudo.—Ante mí, Germán González.—(Rubricados.)

Las copias correspondientes para el demandado se encuentran en poder del actuante. Y para que sirva de emplazamiento a don Pío Esteban Alfaro, a los fines y por el término acordados en la providencia transcripta, le que se inserta en la «Gaceta de la República», en mérito a descenderse su domicilio o paradero, expido la presente en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos treinta y ocho.—El secretario, Germán González.

CONSEJO PROVINCIAL DE MADRID

La colaboración de los partidos republicanos en el Consejo

Con motivo de haber sufrido un accidente de automóvil el consejero Carlos Rubiera, en el que, afortunadamente, sólo sufrió leves contusiones, quedó aplazada la sesión, que había de celebrarse a las once de la mañana, hasta las cinco de la tarde, hora en que el gobernador civil, camarada Trigo, la declaró abierta. Después de leer el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el secretario dio lectura a una carta del Comité Provincial del Partido Comunista designando a Antonio Caballero Rivera para sustituir al consejero de la minoría comunista Antonio Díaz Sánchez. Asimismo da lectura al orden del día, que fué aprobado sin discusión.

Sobre una moción del consejero de España proponiendo la suspensión provisional del funcionamiento de las escuelas nacionales establecidas en el Instituto Provincial de Puericultura, por razones sanitarias, interviene el consejero Angel García, que encuentra adecuada dicha moción, y con el fin de que los pequeños que en estas escuelas reciben enseñanza no se encuentren desatendidos por plazo indefinido, propone que aquéllas sean trasladadas a otras naves del edificio, y de esta manera los chicos siguen recibiendo enseñanza y queda salvado el fin que se persigue.

Intervienen el proponente, doctor García de la Serrana, y el consejero Muñoz Sobrino, mostrándose de acuerdo con la sugerencia de Angel García, siendo aprobada la moción en este sentido. Se leen varias mociones, entre ellas dos del consejero de Sanidad: una proponiendo la creación de un Consultorio de sifilografía, y otra sobre la organización de las dependencias sanitarias del Consejo Provincial, que pasan a estudio de las diferentes minorías. A continuación el camarada Trigo se refiere al decreto aparecido en la «Gaceta» sobre la reorganización de los Consejos Provinciales. Con tal motivo, aprovecha la ocasión para exponer a los consejeros la conveniencia de que los partidos republicanos formen parte del Consejo Provincial de Madrid. Es tomada en consideración por el Consejo en pleno, y se acuerda dirigir una comunicación a los citados partidos invitándoles a que colaboren en las labores del mismo. Por último, Trigo da cuenta de un donativo que, como gobernador civil de Madrid, ha recibido del «Bancal» de la Industria Hotelera y Cafetera, consistente en 32.778 pesetas, con destino a la D. E. C. A. Provincial. Se acuerda enviar a dicho Sindicato las más expresivas gracias, y seguidamente se levanta la sesión.

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

ESTRENO, LUNES, 7, EN CAPITOL

DELEGACION DE HACIENDA MATERNIDAD Curso de formación de matronas El Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, teniendo en cuenta la experiencia, francamente positiva, de los primeros cursos organizados en la Escuela Oficial de Matronas, para la rápida formación de estas auxiliares de Medicina dispone que se abra en la Escuela Oficial de Matronas de Madrid, sita en la calle de la Fuente del Berro, número 53, matrícula para un nuevo curso intensivo de formación de matronas, con una convocatoria de 20 plazas. El plazo de admisión de instancias y documentos, termina el día 7 de marzo, a las tres horas. Para más detalles véase anuncio en el tablón de edictos de dicho Centro.

DENTISTA Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ

VENDA SU MAQUINA de escribir hoy. Nunca le valdrá más. Pago hasta triple, como nadie en absoluto. No le piense más, comprébeo. Teléf. 48138.

COMPRO LIBROS Pago como nadie. Voy a domicilio. Avisos: Teléfono 59174.

EL BUEN RECUERDO-BAR Café, cerveza, flores y cocktails. Tapas variadas. JORGE JUAN, 3 (esquina Serrano)

CASA YUSTAS GORRAS SOMBREROS Y BOINAS Plaz. Mayor, 30. Fuencarral, 158. MADRID Teléfono 35242

ESTILOGRAFICAS EL ARCA DE NOE - PEZ, 2

MAQUINAS coser, escribir; pago rápidamente. Hortaleza, 43. Teléfono 23673.

COMERCANTES, INDUSTRIALES Arbitrio municipal, recargo timbre o impuesto beneficios extraordinarios de guerra, asuntos Hacienda, Ayuntamiento; Juzgado. «Ansoara», Fuencarral, 15. Tel. 23188.

LABOR CULTURAL DEL P. S. U.

Envío de una biblioteca circulante a los frentes

BARCELONA, 3.—El Partido Socialista Unificado de Cataluña, prosiguiendo su obra cultural en los frentes, ha enviado a las trincheras una biblioteca circulante. Cuenta esta biblioteca con 5.000 volúmenes, magníficamente editados en castellano y en catalán. La biblioteca va instalada en un camión.—(Febus.)

Envíos de víveres y tabaco a los combatientes de Levante

VALENCIA, 3.—El Socorro Rojo de España ha enviado a los combatientes de Levante tres camiones cargados de géneros. El día 25 de febrero se enviaron 30.000 cajetillas de tabaco, de las cuales 20.000 fueron enviadas por el Comité ejecutivo nacional y 30.000 por el Comité provincial de Caspe, más gran cantidad de ropas y naranales. El día 27 el Comité provincial de Valencia envió otro camión con café y buen número de prendas de abrigo. Por su parte, el Comité provincial de Alicante envió un camión con naranales, ropas, mantas y café.

En nombre del Socorro Rojo hizo uso de la palabra en un acto celebrado con motivo de la entrega de todos estos donativos Valenzuela y por la Unión de Muchachos habió Navidad Rocafull, jefe de la División.—(Febus.)

Camarada: No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy. Fide in alta en la Cooperativa Socialista Madrileña, entidad única de su clase, procesada y disuelta por sentencia firme del Tribunal Supremo en noviembre del año 1934, en unión de treinta y cinco Sociedades hermanas pertenecientes a la Casa del Pueblo. Este hecho histórico te dice más que lo que te pudiéramos decir en este entretanto.

Instituto Reeducador para Ciegos y Mancos

El Instituto Reeducador para Ciegos de Guerra, bajo el apoyo moral del general Miaja, pone en conocimiento de todos aquellos que desearan su visita, en defensa de la libertad que, a partir del día 7 del corriente, darán comienzo las clases de reeducación para los mismos. A éstas podrán asistir también aquellos cuya ceguera tenga origen distinto al expresado, enseñando a todos cuanto en artes, ciencias y oficios puedan aprender.

No se exceptúa de lo expuesto a los que también perdieron una mano; a estos mutilados se les enseñará incluso a escribir en una máquina corriente. Las clases serán completamente gratuitas y de cuatro a seis de la tarde; debiéndose solicitar el ingreso en las mismas en la calle de Embajadores, 14, bajo.

RETRATOS DE IGLESIAS Y PRIETO

Elaborados por la Sección de Propaganda del Partido Socialista Obrero Español, han sido puestos a la venta unos magníficos retratos, en colores, de los camaradas PABLO IGLESIAS e INDALICIO PRIETO

EL PRECIO DE CADA UNO ES DE CINCO PESETAS

Pueden adquirirse en la Comisión Ejecutiva, Castellana, 5 (Sección de Propaganda); Agrupación Socialista Madrileña, Castellana, 43; Federación Provincial Socialista, Fuencarral, 103, y en la Administración de EL SOCIALISTA, Trafalgar, 31.

SENTENCIA

Don Cándido García Casamaño, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de esta capital. Doy fe: Que en el expediente seguido en dicho Juzgado, bajo el número 2 del corriente año, del Tribunal de Subsistencia y Precios Indebidos, contra Antonio Guider Tapiador, de veintinueve años de edad, casado, pendero, y con domicilio en la calle de Ercilla, número 12, entresuelo número 4, por infracción de las normas de racionamiento, se ha dictado sentencia con fecha de hoy, la cual contiene el fallo que dice así: «Fallo: Que debe condenar y condene a Antonio Guider Tapiador, por infracción de las normas de racionamiento, a la pena de mil pesetas de racionamiento, a la pena de multa de guerra; y debo absolver y absuelvo a Isidoro Galindo Gómez y Marino Martín Martín, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad, expidiéndose a tal fin los oportunos mandamientos al director de la Prisión provisional número 3. Así por esta mi sentencia, de la que se dará traslado a la Dirección General de Abastecimientos y publicará su fallo en los periódicos oficiales y ordinarios y en los sitios de costumbre, mercados y plazas, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.—Rafael Salazar.»

Lo relacionado es cierto, y el fallo insertado corresponde con su original, de que doy fe y a que me remito. Y para que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el presente en Madrid a doce de febrero de mil novecientos treinta y ocho.—Cándido García.